



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 68 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190018700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jose Ossa Osorio, Elsy Alvarez Muñoz	22/09/2020	Auto Fija Fecha
08638408900120190037100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Manuel Antonio Manotas Orozco, Farides Peña De La Hoz	22/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

ed7f6b0d-c00b-4e23-ae08-2141a7841898